INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/13

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL GERIÁTRICO Y LA CLÍNICA NANAWA DEL IPS"

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 11 de junio de 2013.

AL OFERENTE:
Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/13 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL GERIÁTRICO Y LA CLÍNICA NANAWA DEL IPS,** se realiza la siguiente aclaración a la consulta:

Consulta 1
En la Sección VII. Anexos en el pliego, en la página 125 en el punto nro. 12, se solicita: Porque se pide presentar el Certificado de INAM Categoría Nro. 7 (siete).? Ya que los productos de panificación y galletería serán presentados como producto terminado en el Hospital.

Respuesta: En la Sección VII. Anexos; Anexo 1, H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. Punto 12. Se modifica conforme a la Adenda N° 3.

Consulta 2
En el Pliego en la Pág. 125 en el punto 12, se pide presentar el Certificado de INAN Categoría Nro. 7 (siete) y nro. 15 (quince) y 25 (veinte y cinco). Siendo que en las Licitaciones anteriores solo se pedía el Código de Categoría nro. 25 (veinte y cinco)

Respuesta:
En la Sección VII. Anexos; Anexo 1, H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. Punto 12. Se modifica conforme a la Adenda N° 3.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios